

Bautista
H. Ullau.
Solis.
Calderon?
C. Ullau?
Piqueras
H. Arrial
Mauresa
Prívez
Soler.
Pérez López
García García

Vicente Pérez Marín, Don Carlos Marín Blasco,
Don Mariano Calatayud Tomás, y Don Mariano
del Carmen González Saenz; tercero, quinto, séptimo
y decimoquinto de Alcalde, respectivamente; Don
Adolfo Balboa Martínez, Procurador Sindico; y
los Regidores, Don Francisco Bautista Monserat,
Don Diego Hernández Ullau, Don José María So-
lis Bordeló; Don Adolfo Calderón Provacio, Don
José Clemares Ullau, Don Juan Piqueras de Mo-
linero, Don Andrés Hernández Arrial, Don Rogelio
Mauresa Ullau, Don Maximino Prívez García, Don
José Antonio Soler Salazar, Don Luis Pérez López y
Don José García García y Pérez?

Objeto de la sesión. Se hizo mérito de que la presente sesión tiene,
por objeto acordar y deliberar sobre los asuntos de que
debió darse cuenta en la convocada para el día diez
y nueve del actual, la cual no pudo tener efecto, por
falta de número de señores Concejales; y de que en
esta podía hacerse válidamente, sea citado quiera el
de los que concursaron, según dispone el Artículo cien-
to cuatro de la Ley.

Se dictas las actas de las sesiones de doce y diez
y seis del actual, y, encontrándolas conformes, el
Ayuntamiento, fueron aprobadas en votación
solárium, ratificándose los acuerdos de estas sesi-
ones como extraordinaria.

Se dio cuenta del contenido de los Boletines Ofi-
ciales, números del once al diez y ochos del actual,
quedando enterado el Ayuntamiento.

Quedó enterado el Ayuntamiento, por comu-
nicación del Señor Gobernador Civil, fecha trece,

Boletines

